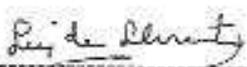


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROVENCO C. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL 2013.- En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, en el local social de la compañía, ubicado en el Kilómetro Diez de la vía Guayaquil-Daule, siendo las doce horas, se reunieron los socios de la Compañía PROVENCO C. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios, a saber: La señora CARMEN MATHILDE PIMENTEL NEIRA, propietaria de doce participaciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar, cada una de ellas; La compañía Espagnoli S.A., representada por su Presidente y Gerente General señores LUIGI LLORENTI ALMERINI Y PAOLO LLORENTI MOLESTINA, en su orden, propietaria de setenta y cinco participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; Las señoritas ANDREA LLORENTI MACIAS y FIORELLA LLORENTI MACIAS, por los derechos que les corresponde como herederas del señor GIORGIO LLORENTI ALMERINI, propietarias de setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; conforme consta de la Posesión Efectiva de Bienes que se adjunta para que forme parte integrante de este instrumento.- La señora GIULIANA MARIANA LLORENTI ALMERINI, propietaria de setenta y cinco participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; El señor LUIS LLORENTI MENDOZA, propietario de cuatro mil seiscientos trece participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; El señor MAURICIO ITALO LLORENTI ALMERINI, propietario de setenta y cinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; La señora LUCIA ALMERINI DE LLORENTI, propietario de setenta y cinco participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico.

Actúa como Presidente el Ing. LUIGI LLORENTI ALMERINI; y, LUIS LLORENTI MENDOZA, quien actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas, quien de inmediato procede a dar lectura del Informe presentado por el señor Gerente de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador, Eco. Mercedes Santana Bedoya, con son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones de los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y, además se acuerda que la Utilidad obtenida de \$81.747,52; sea distribuida de la siguiente manera: participación de utilidades, Pago del Impuesto a la Renta y el saldo pase a ser distribuido entre los Accionistas de acuerdo al número de acciones.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas el Sr. Presidente da

terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, firmado para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



LUCIA DE LLORENTI
Presidente



LUIS LLORENTI M.
Secretario de la Junta